INFORME ANUAL A NUESTRO "PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2025" DEL

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL PAN QUERÉTARO

Enero 2026

➢ INTRODUCCIÓN

En atención a lo establecido por el artículo 23 de la Ley General de Archivos, quien suscribe, Martín Arango García, Presidente del Comité Directivo Estatal PAN Querétaro y Titular del Área Coordinadora de Archivos del Sistema Institucional de Archivos de este Comité, elaboré, presenté y publiqué el "Programa Anual de Desarrollo Archivístico" para el ejercicio 2025 en el mes de enero del mismo año.

El denominado "Programa Anual de Desarrollo Archivístico" es una herramienta orientada hacia la mejora en la administración de los archivos generados por el CDE., con la intención de optimizar el funcionamiento y operación de estos.

Es por lo anterior que dando cabal cumplimento al ordenamiento legal mencionado en supra líneas a través de su artículo 26, se emite el presente **Informe Anual al Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025:**

➢ INFORME

1) El Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025, señaló los siguientes **objetivos específicos**:

- Análisis para la creación del Sistema Institucional de archivos (dimensión temporal de ejecución, marzo-octubre 2025).
 Observación: Cumplimentada. De forma periódica se realizaron juntas de trabajo con los diversos titulares de las áreas y unidades administrativas para la creación del SIA del Comité, determinando que en el ejercicio fiscal 2026 se realizaría la designación de nombramientos, así como la sesión correspondiente para la conformación de las áreas operativas y el grupo interdisciplinario.

- Análisis para la elaboración del Cuadro general de clasificación archivística y el Catálogo de Disposición documental (dimensión temporal de ejecución, junio a noviembre 2025).
 Observación: Se realizó un avance en la valoración de la totalidad de las series documentales comunes que utilizará este Comité, para el ejercicio fiscal 2026, se continuará con la elaboración y determinación de las series documentales sustantivas para concluir con estos instrumentos de clasificación archivística y someterlos a autorización.

- Limpieza y fumigación de la bodega de archivo (Dimensión temporal de ejecución, julio a agosto 2025).
 Observación: Cumplimentada. Se realizaron los trabajos de limpieza y fumigación en las instalaciones donde actualmente se resguardan los expedientes del Comité.

- Publicar y poner a disposición del público la información documental correspondiente, así como mantenerla actualizada en medios electrónicos para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley.
 Observación: Cumplimentada. Actualmente contamos con un enlace dentro de la página oficial del Comité donde se pueden consultar los documentos relacionados con el avance y cumplimiento en materia archivística de este sujeto obligado.

2) El Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025 del Comité Directivo Estatal PAN Querétaro, señaló las siguientes **actividades a realizar**:

1.- Juntas de trabajo para la creación de SIA:

Observación: El Coordinador de archivos convocó durante el ejercicio fiscal 2025 a 2 mesas de trabajo con los diversos titulares de áreas del Comité y se creo la propuesta de organigrama del SIA, así como los formatos de los diversos nombramientos necesarios.

2.- Juntas de trabajo para la creación de instrumentos archivísticos:

Observación: El Coordinador de archivos convocó durante el ejercicio fiscal 2025 a 5 mesas de trabajo con los diversos titulares de áreas del Comité y se avanzó con la validación de doce secciones y setenta series documentales.

3.- Servicios de limpieza y fumigación:

Observación: El Área Coordinadora de Archivos a través de la Tesorería, realizó un calendario de limpieza trimestral a las instalaciones del archivo, del mismo modo se realizaron dos servicios de fumigación en dichas instalaciones.

4.- Publicación de información:

Observación: El Área Coordinadora de Archivos a través de la Tesorería, realizó la carga de documentos relacionados con el avance archivístico en la página oficial del Comité.

➢ CONCLUSIÓN

En atención al análisis realizado a las actividades y objetivos planteados dentro del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025, se propone retomar con compromiso y eficiencia, las actividades ya consolidadas y replicarlas en el nuevo Programa, así como la inclusión de nuevas actividades.

A T E N T A M E N T E

MARTÍN ARANGO GARCÍA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL PAN QUERÉTARO Y
COORDINADOR DE ARCHIVOS DEL COMITÉ

ENERO 2026